



OPERCEM CIA. LTDA.: Servicios Turísticos:
Azuay - Cuenca Ecuador:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPERCEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2019 a las 10h00 en el local social de la compañía OPERCEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, se encuentran presentes los socios, señores: Julio Andrés Recalde Poma, Verónica Alexandra Recalde Poma y Paulina Lissette Recalde Poma, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
3. Resolución respecto del resultado arrojado en el ejercicio económico 2018
4. Resolver sobre acreencias de la compañía a los socios

Preside la Junta la señora Verónica Recalde Poma, Presidente de la compañía quien se encuentra presente en la junta, y actúa como secretario el señor Julio Andrés Recalde Poma, Gerente General de la compañía.

A continuación, se pasa a tratar el orden día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el señor Gerente General, y pone en conocimiento de los socios el informe de labores de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2018. Resalta que en el ejercicio que termina la empresa mantiene pérdida por USD 450.79. Se detalla en que activos fijos la compañía mantiene un valor de USD 3.583,02; mientras que en cuentas por pagar a los socios una valor de USD3.959, 46. Además se recalca que actualmente la compañía se encuentra en proceso de liquidación ante la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que el informe del administrador se encontraba a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Los socios, luego de analizar el indicado informe, aprueban el mismo por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.



OPERCEM CIA. LTDA.: Servicios Turísticos:
Azuay - Cuenca Ecuador:

Se deja constancia de que estados financieros fueron puestos a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

3. Resolución respecto del resultado arrojado en el ejercicio económico del año 2018

De conformidad a lo anotado anteriormente, el Gerente General informa a los socios que el ejercicio económico del año 2018 refleja pérdida, por lo que no existen resoluciones a tomar.

4. Resolver sobre acreencias de la compañía a los socios

Conociendo el estado actual de la compañía, y siendo obligación del representante legal extinguir el pasivo de la empresa, el Gerente General solicita autorización a los socios para cubrir las acreencias que mantiene la compañía a favor de los mismos, con el activo fijo de la empresa. Luego de analizarla propuesta, se aprueba por unanimidad la moción realizada por el Gerente General.

Luego de haber resuelto el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para que el secretario redacte el acta; reinstalándose la cesión a las 11h30 se da lectura al acta, la misma que una es aprobada por todos los socios.

Suscriben el acta el cien por ciento del capital social.

Verónica Alexandra Recalde Poma
Presidente/ Socio

Julio Andrés Recalde Poma
Secretario/ Socio

Paulina Lissette Recalde Poma
Socio